

Procesan a Carlos N por asesinato del candidato a regidor del Verde Ecologista en Izúcar, Luis H

El Ciudadano · 17 de octubre de 2024

Los hechos ocurrieron en mayo durante las campañas electorales, cuando la víctima grabó a su victimario "comprando votos", a lo cual respondió con disparos



Carlos N., fue vinculado a proceso con la medida de prisión preventiva oficiosa por el asesinato de Jorge Luis H., candidato a regidor por el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**, en Izúcar de Matamoros.

También lee: FGE de Puebla revela que «El Moco» tiene varias investigaciones en contra por presunto huachicol y narcomenudeo

En conferencia de prensa, **Odette Alejandra Flores Ventura**, coordinadora general especializada en Investigación de Homicidios Dolosos, informó que los hechos se registraron el **pasado 31 de mayo de 2024**, durante la temporada electoral.

Compartió que Jorge Luis H., y su acompañante, Vanesa H., circulaban a bordo de un **vehículo Chevrolet en la junta auxiliar de San Nicolás Tolentino**, quienes posteriormente se detuvieron en

la calle Benito Juárez.

Los tripulantes se percataron de una presunta **compra de votos por un grupo de personas**, entre ellas Carlos N., a quien comenzaron a grabar por el delito.

El **hombre se sintió expuesto y comenzó a insultar a la pareja que se encontraba en la unidad**, a quien posteriormente disparó en repetidas ocasiones con un arma de fuego.

Derivado de estas agresiones, **Jorge Luis H., perdió la vida de manera instantánea**, mientras que su acompañante, Vanesa H., resultó con lesiones graves en sus piernas, por lo que fue atendida quirúrgicamente.

El 3 de octubre, las autoridades lograron detener a Carlos N., y el 9 del mismo mes, el juez de control dictó vinculación a proceso en su contra con **medida cautelar de prisión preventiva oficiosa**.

El sujeto **continuará aprehendido durante los meses** que se lleven a cabo las investigaciones para determinar su situación jurídica por su presunta participación en la comisión de los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano